

Requisitos para dictamen de factibilidad a estancias infantiles y/o escuelas

1. Solicitud escrita y/o verbal
2. Razón social o nombre de la institución
3. Dirección del inmueble
4. Nombre del propietario o responsable
5. Contar con señalizaciones completa, botiquín de primeros auxilios, ruta de evacuación, salida de emergencia, extintor
6. Acreditar supervisión
7. Realizar pago correspondiente
8. Acreditar segunda evaluación (si amerita)
9. Recoger formato impreso de aprobación